

HATO COROZAL
NIT 800012638-2
LIQUIDACION DE VACACIONES

NOMBRE DEL TRABAJADOR: BERROTERAN HURTADO ALCIRA	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: HATO COROZAL //
DOCUMENTO IDENTIDAD: C.C 46361073	VINCULACION: ADMINISTRACION
CARGO: TECNICO OPERATIVO	

L I Q U I D A C I O N

PERIODO LIQUIDADO DESDE:	2022	04	01	SALARIO BASE:	2.544.357,00
HASTA:	2023	03	31	AUXILIO DE TRANSPORTE:	0,00
DIAS PAGADOS:	15			SUBSIDIO DE ALIMENTACION:	0,00
FECHA DE SALIDA:	2023	06	16	VALOR 1/12 BONIFICACION	74.218,00
FECHA REINGRESO:	2023	07	11	SERVICIOS:	
DIAS LIQUIDADOS:	25			VALOR 1/12 PRIMA DE SERVICIOS:	105.990,00
				TOTAL SALARIO BASE VACACIONES:	2.724.557,00

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
VACACIONES	25.0	2.278.464,00
PRIMA VACACIONES	1.0	1.362.279,00
BONIFICACION RECREACION	2.0	169.624,00
PORVENIR	1.0	90.900,00
SANITAS	1.0	90.900,00
ASOMERITOS	1.0	12.722,00

TOTAL DEVENGOS: 3.802.367,00 TOTAL DESCUENTOS: 194.522,00 NETO A PAGAR: 3.607.845,00

BERROTERAN HURTADO ALCIRA
C.C. 46361073

EL EMPLEADOR
C.C.

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	DESPACHO ALCALDE			
	OFICIO			
	Código: PA-GD-P05	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 1	

200.05.01.235

Hato Corozal, 13 de junio de 2023

Doctora:
ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaría de Hacienda
Alcaldía Municipal
Hato Corozal, Casanare

Asunto: Solicitud Liquidación y CDP

Cordial saludo:

En forma atenta y respetuosa, me dirijo a su Despacho con el fin de solicitar se expida Liquidación y CDP a nombre de la funcionaria, **ALCIRA BERROTERAN HURTADO**, identificada con C.C No 46.361.073 expedida en Sogamoso- Boyacá, con el fin de conceder vacaciones; a partir del 16 de junio de 2023, por el periodo de servicio comprendido entre el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

Lo anterior con el fin de conceder vacaciones al interesado.

Sin otro particular,


ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
Secretaría General y de gobierno

Proyectó: Wilson Leonardo Medina Campuzano
Apoyo: Talento Humano

 NIT.800012638-2	GESTION DEL TALENTO HUMANO	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	SECRETARIA DE HACIENDA	
	SOLICITUD DE VACACIONES	
Código: PA-GTH-P10	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 1

Fecha solicitud:	09	JUNIO	2023
Nombre del funcionario:	ALCIRA BERROTERAN HURTADO		
No. de cedula:	46.361.073		
Cargo:	TECNICO OPERATIVO		
Dependencia:	SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL		
Periodo de causación:	01/04/2022 AL 31/03/2023		
Asignación salarial	\$2.544.357		

PERIODO DE DISFRUTE DE VACACIONES

Días comprendidos entre:

16	06	2023	a	10	07	2023
----	----	------	---	----	----	------



Firma del Funcionario

Vo.Bo JEFE INMEDIATO

Nombre Jefe Inmediato:	ANA FERNANDA SOTO DAZA
Cargo:	SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL



Firma del funcionario



MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 0227

Dependencia Solicitante: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Fecha Certificado: 2023-06-14

Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL con cargo al presupuesto de Rentas y Gastos de HATO COROZAL para la Vigencia Fiscal 2023 Así:

Código Y Nombre Presupuestal

CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER
C.2.1.1.01.001.01	360	SUELDO BÁSICO	SGP LD	\$138.833.732,00	\$2.270.464,00
C.2.1.1.01.001.08.0 2	360	PRIMA DE VACACIONES	SGP LD	\$12.122.258,00	\$1.362.279,00
C.2.1.1.03.001.03	360	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	SGP LD	\$8.896.241,00	\$169.624,00
			VALOR TOTAL	\$3.802.367,00	

Objeto: PAGO LIQUIDACIÓN DE VACACIONES PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2022-04-31 AL 2023-03-31

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO

 NIT.800012638-2	PROCESO: GESTION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS SECRETARIA DE HACIENDA	
	REGISTRO PRESUPUESTAL: 0389	
Código: PA-RF-PO3	Versión: 02	Fecha: 2023-06-15 Página 1 de 1

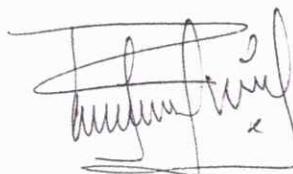
Beneficiario: ALCIRA BERROTERAN HURTADO	Documento: 46361073-3	FECHA REGISTRO: 2023-06-15
MOD. SELECCION: RESOLUCIONES	Fecha Certificado: 2023-06-14	
DOC. SOPORTE: RESOLUCION TALENTO HUMANO		Certificado: 0227

Se expide el **REGISTRO PRESUPUESTAL** de acuerdo al presupuesto de Rentas y Gastos del \${empresa} con cargo a la Vigencia Fiscal 2023 Así:

Código Y Nombre Presupuestal				
Código Rubro	Imputación Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Disponer	
C.2.1.1.01.001.01	SUELDO BÁSICO	360	\$2.270.464,00	
C.2.1.1.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES	360	\$1.362.279,00	
C.2.1.1.01.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	360	\$169.624,00	
				\$3.802.367,00

Objeto: RESOLUCIÓN NO 100.04.261 DE JUNIO 15 DE 2023 - PAGO LIQUIDACIÓN DE VACACIONES PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2022-04-31 AL 2023-03-31

Observaciones: RESOLUCIÓN NO 100.04.261 DE JUNIO 15 DE 2023 - PAGO LIQUIDACIÓN DE VACACIONES PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2022-04-31 AL 2023-03-31



PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO